

COMISIÓN DIRECTIVA CUT

ORDEN DEL DÍA

19/12/2017

17:30 a 19:30 horas en Centro Universitario de Tacuarembó

(Campus: Ruta 5 Km 386,500)

- 1) Consideración del Boletín de Resoluciones de fecha 5/12/2017.
- 2) Informe de la Dirección del Centro.

A CONSIDERACIÓN

- 3) Solicitud de renovación del cargo interino del Esc. G, Gr. 3, 20 horas semanales que ocupa la Lic. Valeria Ferreira Olveira en la Unidad de Educación Permanente del CUT, por el máximo período reglamentario. (Exp. 003520-001275-17)
- 4) Solicitud de extensión horaria de 40 a 48 horas semanales para el funcionario Pablo Bastos da Silva a partir del 1/2/2018 y hasta el 28/2/2018. (Exp.003520-001937-17)

VARIOS

TOMA DE CONOCIMIENTO

- 5) **Solicitud de medio horario por paternidad del docente Pablo Díaz Estevez perteneciente al PDU “Núcleo de Estudios Rurales”. (Exp. 003520-001902-17).**

VISTO: La solicitud del docente Pablo Díaz Estevez (Esc. G, Gr. 3, 40 horas semanales, n° cargo 9217) del PDU Núcleo de Estudios Rurales (NER) radicado en la Sede Tacuarembó, de reducción horaria a la mitad de la jornada laboral por un período de 6 meses por paternidad a partir del 20/11/2017, según lo establecido en el art. 28 de la Ordenanza de Licencias de la Udelar. (Dist. n° 242/2017). **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Tomar conocimiento de la solicitud del docente Pablo Díaz Estevez (Esc. G, Gr. 3, 40 horas semanales, n° cargo 9217) del PDU Núcleo de Estudios Rurales (NER) radicado en la Sede Tacuarembó, de reducción horaria a la mitad de la jornada

laboral por un período de 6 meses por paternidad a partir del 20/11/2017, según lo establecido en el art. 28 de la Ordenanza de Licencias de la Udelar. (X en X).

6) Renuncia de la docente MTV Margarita Pérez Soares de Lima a su cargo de ayudante de la Unidad de Extensión a partir del día 9/2/2018. (Exp. 003520-001873-17).

VISTO: La solicitud de renuncia de la docente MTV Margarita Pérez Soares de Lima al cargo interino que ocupa en la Unidad de Extensión del CUT (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, n° de cargo 7603), a partir del 9/2/2018. (Dist. n° 243/2017).

CONSIDERANDO: 1) La nota presentada por la docente. 2) El formulario de solicitud renuncia. **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Tomar conocimiento de la solicitud de renuncia de la docente MTV Margarita Pérez Soares de Lima al cargo interino que ocupa en la Unidad de Extensión del CUT (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, n° de cargo 7603), a partir del 9/2/2018. (X en X)

7) Informe de la Carrera Técnico Operador de Alimentos – Período: febrero – noviembre 2017. (Dist. n° 244/2017)

VISTO: El informe de la carrera Técnico Operador de Alimentos (TOA), en los ejes de gestión: académica y administrativa en el período febrero - noviembre 2017, elevado por la coordinadora, Lic. Valeria Ferreira a esta Comisión, para la toma de conocimiento. (Dist. n° 244/2017). **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Tomar conocimiento del informe de la carrera Técnico Operador de Alimentos (TOA), en los ejes de gestión: académica y administrativa en el período febrero - noviembre 2017, elevado por la coordinadora, Lic. Valeria Ferreira. (X en X)

8) Informe cierre de año de la Unidad de Educación Permanente del Centro Universitario de Tacuarembó. (Dist. n° 245/2017)

VISTO: El informe de cierre de año de la Unidad de Educación Permanente del Centro Universitario de Tacuarembó, elevado por la docente responsable de dicha unidad, Lic. Valeria Ferreira a esta Comisión, para la toma de conocimiento. (Dist. n° 245/2017). **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Tomar conocimiento del informe de cierre de año

de la Unidad de Educación Permanente del Centro Universitario de Tacuarembó, elevado por la docente responsable de dicha unidad, Lic. Valeria Ferreira. (X en X).

ALCANCES

PRÓXIMA SESIÓN: